

CAMPUS RURAL 2024

Formulario para entidades interesadas en participar en el programa
recibiendo estudiantes universitarios en prácticas

DATOS DE LA ENTIDAD

| | |
|--|--|
| Nombre de la entidad | PALLARSACTIU, SA |
| CIF | A25761867 |
| Persona de contacto | Flors Pallàs Bergua |
| Correo Electrónico de contacto | admin@pallarsactiu.cat |
| Teléfono de contacto | 973653279 |
| Tipo de entidad (empresa, ayuntamiento, mancomunidad, asociación...) | Empresa público-privada |
| Breve descripción de ámbito de actividad | <p>PALLARSACTIU es una entidad público-privada que tiene como objetivo influenciar, promocionar y desarrollar los intereses económicos del Pallars Jussà y Sobirà, potenciando las empresas implantadas y el emprendimiento mediante el fomento de inversiones, programas y proyectos, de iniciativa pública como privada, que generen riqueza y lugares de trabajo en beneficio y proyección de las comarcas.</p> <p>Estudiamos NUEVOS PROYECTOS que sean VIABLES en la zona y nuestro objetivo es hacerlos REALIDAD en el PALLARS.</p> <p>Para más información: www.pallarsactiu.cat</p> |

INFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA nº1 (una tabla por práctica. Duplicar si es necesario)

| | |
|---------------------------|---|
| Título de la práctica | Proyecto de recuperación de edificios históricos, culturales y museísticos |
| Descripción de las tareas | <p>En la zona del Pallars (Prepirineo) existen diferentes edificios y colecciones privadas de bienes con gran valor histórico para el territorio, los cuales están pendientes de ser estudiados para formar parte del patrimonio cultural de las comarcas.</p> <p>Somos un territorio donde el turismo es estacional, de deportes de invierno y actividades lúdicas en verano, con lo cual se está trabajando para poder desestacionalizar dicho turismo con diferentes atractivos culturales para atraer otro tipo de visitantes.</p> <p>Consideramos importante ejecutar un estudio de esta tipología para ver la viabilidad del proyecto, basado en el EJE 9 - PROMOCIÓN DE LA CULTURA, del plan 130 medidas frente al Reto Demográfico.</p> |



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Campus
Rural



crue
Universidades
Españolas



En relación a las tareas a ejecutar por el estudiante:

- Evaluación respecto del territorio en cuanto a edificios/colecciones pendientes de restauración o implantación.
- Elaboración y digitalización de una base de datos de posibilidades para afrontar el reto demográfico en relación al desempeño de proyectos de rehabilitación histórica y relatos que puedan ser beneficiosos para la población.
- Estudio de las posibles ubicaciones (tanto públicas como privadas) para las colecciones museísticas, con la elaboración de un informe con las características principales y requisitos a cumplir.
- Organización de jornadas con expertos en materia para sensibilizar al territorio respecto al patrimonio cultural.
- Identificación de nuevas oportunidades al territorio.
- Fomento del empleo.
- Extraer conclusiones con el equipo para la implantación de los estudios realizados.
- Otras tareas relacionadas con las tareas propias de la entidad público-privada.
- Soporte a otros proyectos de la entidad.

| | |
|---|---|
| Municipio de realización | Tremp |
| Provincia | Lleida |
| Nº meses duración de la práctica | 5 meses |
| Horas semanales | 25h/semanales |
| Perfil de estudiante requerido | Con conocimientos en turismo, patrimonio cultural e histórico. |
| Nombre y apellidos del tutor/a | Flors Pallàs Bergua |
| Email del tutor/a | admin@pallarsactiu.cat |
| Teléfono del tutor/a | 973 653 279 |
| ¿Se ofrece solución habitacional? (Sí/No) Añadir breve descripción | No (Como entidad no podemos proporcionar una vivienda al estudiante, pero podemos facilitarle los contactos necesarios de administradores de fincas y bolsa de vivienda para acceder a una residencia) |

Comentarios adicionales

El municipio de Tremp, con un total de 5.991 habitantes en la anualidad 2023, donde la población cada vez está más envejecida y donde el despoblamiento está muy presente, sobre todo con la fuga de talento de los jóvenes por falta de formación y oportunidades en nuestro territorio.

Teniendo en cuenta que el municipio de Tremp es el más extenso de Cataluña (302,82 km²), lo que equivale a 20 habitantes por kilómetro cuadrado, supone un gran problema de despoblamiento en las zonas más rurales y que tenemos que abordar para poder generar oportunidades y riqueza a dichas poblaciones.

Dentro de la comarca del Pallars Jussà, se dispone de equipo de Servicios Sociales, con servicios como el SAI (Servei d'Atenció Integral) que garantiza los derechos de las personas LGBTI+, desde el cual acompañan, orientan, informan y asesoran a todas las personas que lo necesitan y donde se puede garantizar la perspectiva de género.



GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



COMPROMISOS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES

- Los tutores harán un seguimiento y evaluación efectivos de las prácticas, informando a la universidad de las posibles incidencias surgidas.
- Las entidades permitirán la asistencia a pruebas de evaluación que se pudieran convocar durante el periodo de las prácticas.
- No existe compensación ni exigencia económica a las entidades por ofrecer prácticas.
- Las entidades asegurarán que el estudiantado con discapacidad realice sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- A la hora de que la universidad decida sobre la asignación de estudiantes a cada práctica, se primarán las prácticas que incluyan o faciliten una solución habitacional o residencia para el alumnado durante el periodo de prácticas.
- Se primarán las prácticas vinculadas al **Plan 130 Medidas frente al Reto Demográfico** (consultable [aquí](#)) o al **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**.
- La entidad deberá remitir esta ficha cumplimentada a la Universidad o Universidades con quienes quiera participar en el programa. Los datos incluidos serán tratados por la universidad, quien proporcionará la cláusula de protección de datos correspondiente.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Campus
Rural



crue
Universidades
Españolas

